



Presididas hoy por el ministro Luis Planas

Las Conferencias Sectoriales de Agricultura y de Pesca acuerdan la territorialización de 403,8 millones de euros para la financiación de diferentes programas

- La dotación económica para los programas de Desarrollo Rural superan los 158 millones de euros, y se destinan 127 millones a la ayuda excepcional por la guerra en Ucrania
- En la medida de promoción de vino en terceros países del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola se ha aprobado una dotación financiera de 51,7 millones de euros
- Se van a distribuir 12.025.867 euros a Canarias en apoyo a la producción agrícola en el marco del Programa de Opciones Específicas por la lejanía e insularidad (POSEI)
- Otros 10.297.783 euros irán destinados a la línea de prevención y lucha contra plagas, mientras que para los programas estatales de erradicación de enfermedades de los animales se ha autorizado la territorialización de 8.676.145 euros y otros 4 millones para apicultura.
- Se ha aprobado transferir 6.218.489,79 euros para financiar ayudas a paradas temporales en las modalidades de cerco, palangre y arrastre del Golfo de Cádiz, y a paradas de la flota de arrastre en el Mediterráneo en 2022

18 de mayo de 2022. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presidido hoy, por videoconferencia, las Conferencias Sectoriales de Agricultura y Desarrollo Rural, y de Pesca, que han aprobado la distribución entre las comunidades autónomas de **403.842.660,06 euros** para la financiación de diversas líneas agrícolas y ganaderas, para la cofinanciación de los Programas de



Desarrollo Rural de las comunidades autónomas y para ayudar a las paradas temporales en el Golfo de Cádiz y en el Mediterráneo en 2022.

Las dotaciones económicas para los **Programas de Desarrollo Rural**, que alcanzan los 158.210.005 euros, se han calculado de acuerdo con la aportación de la Administración General del Estado correspondiente a la cofinanciación de dichos programas para el periodo 2014-2020 y la aportación AGE para el periodo transitorio 2021-2022.

Comunidad Autónoma	Aportación total 2022
Andalucía	28.944.062,19
Aragón	15.516.895,93
Asturias	10.189.899,14
Baleares	2.060.780,90
Canarias	1.354.307,68
Cantabria	3.044.609,36
Castilla-La Mancha	17.959.383,73
Castilla y León	29.552.155,57
Cataluña	11.294.227,72
Extremadura	7.668.168,31
Galicia	13.936.576,54
La Rioja	2.261.820,52
Madrid	2.580.350,46
Murcia	5.110.509,52
C. Valenciana	6.736.257,42
TOTAL	158.210.005,00





La Conferencia Sectorial también ha aprobado la transferencia a las comunidades autónomas de 127.096.653 euros en la línea de **ayuda excepcional de adaptación para compensar las dificultades económicas derivadas del conflicto bélico en Ucrania** en determinados sectores agrarios. Como ha recordado el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se trata de una aportación nacional complementaria, en el porcentaje máximo que permiten los reglamentos europeos, a los 64.490.253 euros que correspondieron a España del mecanismo de crisis activado por la Comisión Europea.

El ministro ha destacado el consenso alcanzado con las comunidades autónomas para que estas ayudas recaigan de forma mayoritaria en el sector ganadero, que el que más está sufriendo las consecuencias de la crisis por la guerra en Ucrania. Estas ayudas se distribuirán entre los sectores vacuno, ovino y caprino de carne, avicultura de carne, cunicultura y cítricos.

Comunidades Autónomas	Total a transferir
Andalucía	18.194.028 €
Aragón	7.298.145 €
Asturias	4.687.072 €
Baleares	789.772 €
Canarias	303.116 €
Cantabria	3.373.714 €
Castilla-La Mancha	7.432.234 €
Castilla y León	23.806.769 €
Cataluña	7.844.005 €
Extremadura	20.273.471 €
Galicia	7.894.153 €
Madrid	1.289.161 €
Murcia	3.419.692 €
Navarra	1.888.233 €
La Rioja	835.864 €
C. Valenciana	17.767.224 €
TOTAL	127.096.653 €





También se ha aprobado la lista definitiva de acciones y programas correspondientes al ejercicio Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) 2023, de la medida de **promoción de vino en terceros países del Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola**. En total, se han aprobado 799 programas, con una dotación financiera de 51.717.674 euros.

Comunidad autónoma	Nº de programas	Presupuesto de ayuda FEAGA
Andalucía	72	3.409.195
Aragón	22	2.481.910
Canarias	3	61.786
Castilla y León	120	7.686.981
Castilla-La Mancha	60	2.859.044
Cataluña	319	8.271.841
C. Valenciana	28	2.951.418
Extremadura	3	262.545
Galicia	19	1.246.793
La Rioja	55	4.808.548
Madrid	33	2.854.077
Murcia	20	2.841.059
Navarra	16	1.219.386
País Vasco	29	10.763.091
TOTAL	799	51.717.674



La Conferencia Sectorial también ha aprobado el reparto de 19.595.195 euros de fondos comunitarios correspondiente al **Programa Escolar de Consumo de frutas, hortalizas y leche** para el curso 2022/2023.

Comunidad Autónoma	Asignación definitiva programa escolar consumo de frutas y hortalizas 2022/2023	Asignación definitiva programa escolar consumo de leche 2022/2023
Andalucía	3.223.373	1.739.700
Aragón	348.513	199.124
Asturias	208.181	111.372
Islas Baleares	323.966	125.000
Islas Canarias	714.010	-
Castilla La Mancha	766.781	270.586
Castilla León	535.934	226.799
Cataluña	2.187.010	1.130.000
Extremadura	350.801	-
Galicia	597.965	501.132
La Rioja	87.761	-
Madrid	1.898.509	1.205.462
Murcia	479.076	275.389
Navarra	194.339	102.038
C. Valenciana	1.376.192	416.182
TOTAL	13.292.411	6.302.784





Asimismo, se ha acordado distribuir 12.025.867,98 euros a Canarias en apoyo a la producción agrícola en el marco del **Programa de Opciones Específicas por la lejanía e insularidad (POSEI)**. Los principales objetivos de esta línea son contribuir a facilitar el acceso de la producción agraria de las Islas Canarias a otros mercados, mantener las actividades agrarias tradicionales, fomentar la integración de los productores en organizaciones de productores e impulsar la elaboración de alimentos de calidad. Asimismo, se van a destinar 500.000 euros para el programa de **conservación de variedades agrícolas y razas ganaderas locales** de las Islas Canarias.

De igual forma, 10.297.783,68 euros irán destinados a la línea de **prevención y lucha contra plagas**. Se trata de un programa que permite el control y posterior erradicación de determinadas plagas y enfermedades de los vegetales, de gran importancia por las posibles repercusiones que las enfermedades pueden tener tanto en la economía del sector agrario como en las exportaciones de productos agrícolas españoles.

Comunidad / Ciudad Autónoma	Propuesta final de transferencia
Andalucía	109.342,37
Aragón	818.984,97
Asturias	17.432,07
Baleares	644.901,68
Canarias	240.355,22
Cantabria	19.158,28
Castilla-La Mancha	7.719,54
Castilla y León	643.040,63
Cataluña	443.520,06
Ceuta	48.000,00
Extremadura	505.433,77
Galicia	1.069.037,45
La Rioja	5.635,31
Madrid	186.326,36
Murcia	132.418,42
C. Valenciana	5.406.477,55
TOTAL	10.297.783,68 €





Para los programas estatales de **erradicación de enfermedades de los animales se ha aprobado la territorialización de 8.676.145,21 euros**. Esta línea permite el control y posterior erradicación de determinadas enfermedades para los animales, que pueden tener importantes repercusiones en la salud pública y en las exportaciones.

Comunidad Autónoma	Propuesta final de transferencia
Andalucía	1.005.007,09
Aragón	330.964,14
Asturias	378.189,35
Baleares	7.689,90
Canarias	26.898,35
Cantabria	217.320,62
Castilla-La Mancha	1.222.792,10
Castilla y León	1.852.578,68
Cataluña	731.246,10
Extremadura	1.806.800,96
Galicia	337.462,15
La Rioja	133.381,87
Madrid	117.519,65
Región de Murcia	57.012,03
Com. Valenciana	451.282,22
TOTAL	8.676.145,21





De igual forma, se van a territorializar 4.042.660,10 euros para la línea de **fomento de la apicultura**. Esta partida va a contribuir a la vigilancia de agresiones y enfermedades de las abejas y, particularmente, de varroosis, enfermedad que más daños ocasiona a la apicultura.

Comunidad Autónoma	Propuesta final de transferencia
Andalucía	868.029,83
Aragón	183.287,67
Asturias	73.832,82
Balears	17.691,83
Canarias	44.113,76
Cantabria	30.688,19
Castilla-La Mancha	218.938,90
Castilla y León	623.731,86
Cataluña	176.254,24
Extremadura	974.349,48
Galicia	342.133,55
La Rioja	28.648,20
Madrid	14.957,54
Región de Murcia	163.938,92
C Valenciana	282.063,31
TOTAL	4.042.660,10





También se ha autorizado la transferencia de 1.661.350 euros para línea destinada a fomentar la **calidad de las variedades vegetales y certificación de los materiales de reproducción**, cuyo principal objetivo es dar apoyo a la ejecución de los ensayos que permitan la evaluación agronómica de las nuevas variedades vegetales, así como el mantenimiento del sistema de certificación mediante el control de la calidad y la sanidad de semillas y plantas de vivero.

Comunidad Autónoma	Propuesta final de transferencia
Andalucía	238.590,00
Aragón	289.800,00
Castilla-La Mancha	135.560,00
Castilla y León	225.280,00
Cataluña	187.100,00
Extremadura	75.060,00
Galicia	44.600,00
Comunidad de Madrid	99.820,00
Región de Murcia	130.000,00
Comunidad Foral de Navarra	56.320,00
País Vasco	16.120,00
Comunidad Valenciana	163.100,00
TOTAL	1.661.350,00





Asimismo, se ha autorizado la distribución de 1.448.775,71 euros para la línea de actuación para dar apoyo a la ejecución del **control oficial del rendimiento lechero**, para la evaluación genética de las especies bovina, ovina y caprina, con lo que se contribuye a la mejora de la competitividad de las explotaciones de estas especies.

Comunidad Autónoma	Propuesta final de transferencia
Andalucía	115.480,33
Aragón	24.382,00
Asturias	107.889,00
Baleares	16.914,00
Canarias	11.159,00
Cantabria	99.030,00
Castilla-La Mancha	190.247,00
Castilla y León	299.630,00
Cataluña	111.114,00
Extremadura	11.273,00
Galicia	428.582,00
Madrid	13.677,38
Murcia	4.653,00
C. Valenciana	14.745,00
TOTAL	1.448.775,71





También se ha autorizado la distribución de 1.406.009,71 euros para la línea de **ordenación y fomento de la mejora ganadera, conservación de la biodiversidad, razas autóctonas**, con la que se da apoyo a las asociaciones de criadores de razas autóctonas reconocidas por las comunidades autónomas para la gestión de los libros genealógicos y desarrollo de actividades relacionadas con los programas de mejora y los bancos de germoplasma.

Comunidad Autónoma	Propuesta final de transferencia
Andalucía	162.573,36
Aragón	163.285,65
Asturias	89.688,80
Baleares	126.999,95
Canarias	126.999,95
Cantabria	36.285,70
Castilla-La Mancha	36.285,70
Castilla y León	126.999,95
Cataluña	199.571,35
Extremadura	12.148,00
Galicia	181.428,50
La Rioja	18.142,85
Madrid	54.428,55
Murcia	53.028,55
C. Valenciana	18.142,85
TOTAL	1.406.009,71





CONFERENCIA SECTORIAL DE PESCA

Por otra parte, el ministro Luis Planas también ha presidido hoy la Conferencia Sectorial de Pesca, que ha aprobado transferir a las comunidades autónomas 6.218.489,79 euros para financiar ayudas a **paradas temporales en las modalidades de cerco, palangre y arrastre del Golfo de Cádiz, y a paradas de la flota de arrastre en el Mediterráneo en 2022.**

Las necesidades de financiación de las comunidades autónomas para las ayudas a paradas temporales de 2022 ascienden a 18.660.090,40 euros, de los cuales le corresponde financiar a la Administración General del Estado el 50 % (9.330.045,20 euros), mientras que el otro 50 % se financia con el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). Si a la financiación de la AGE le descontamos los 3.111.555,41 de remanentes en poder de las comunidades autónomas, la cantidad a transferir es 6.218.489,79 euros.

El ministro ha destacado que en estas aportaciones se incluye como novedad significativa las ayudas arbitradas por el Gobierno para compensar a los pescadores del Mediterráneo por el aumento de los días de parada de la flota para 2022 acordado por la Unión Europea.

Comunidades Autónomas	Total a transferir a las CCAA
Andalucía	2.261.302,57
Islas Baleares	646.323,75
Cataluña	1.929.995,08
Región de Murcia	322.889,17
C. Valenciana	1.057.979,22
Totales	6.218.489,79





IMPORTES CONFERENCIA SECTORIAL 18 DE MAYO DE 2022

	LÍNEAS	Importe territorializado (€)
2.A.1	Participación financiera de la AGE en los PDRs de las CCAA	158.210.005,00
	Programa 412 C: Competitividad y Calidad de la Producción y los Mercados	
2.A.2.1	Calidad de las variedades vegetales y certificación de los materiales de reproducción	1.661.350,00
2 A.2.2	Apoyo a la producción agrícola en el marco del Programa de Opciones Específicas por la lejanía e insularidad (POSEI)	12.025.867,98
2 A.2.3 a)	Ordenación y fomento de la mejora ganadera, conservación de la biodiversidad. Razas autóctonas	1.406.009,71
2 A.2.3 b)	Ordenación y fomento de la mejora ganadera, conservación de la biodiversidad. Control oficial de rendimiento lechero	1.448.775,71
2 A.2.4	Fomento de la apicultura	4.042.660,10
2.A.2.5	Conservación de variedades agrícolas y razas ganaderas locales de Canarias	500.000,00
2.B.1.1	Ayuda excepcional a determinados sectores agrarios para compensar dificultades derivadas guerra en Ucrania	127.096.653,00
	Programa 412 D de Competitividad y Calidad de la Sanidad Agraria	
2 A.3.1	Prevención y lucha contra plagas	10.297.783,68
2 A.3.2	Programas estatales de erradicación de enfermedades animales	8.676.145,21
	Otros	
2A.4	Aprobación lista definitiva acciones y programas ej. FEAGA 2023: promoción vino países terceros PASVE	51.717.674
2 A.5	Atención recursos medida inversiones PASVE	946.050,88
2.B.1.2	Reparto fondos UE curso 2022-23 Programa escolar consumo frutas y leche	19.595.195
2.A.1	Financiación paradas temporales buques Mediterráneo y G. Cádiz	6.218.490
TOTAL		403.842.660,06



REPARTO IMPORTES CONFERENCIA SECTORIAL AGRICULTURA Y PESCA, 18 DE MAYO DE 2022														
2.A.1	2.A.2.1	2.A.2.2	2.A.2.3 a)	2.A.2.3 b)	2.A.2.4	2.A.2.5	2.A.3.1	2.A.3.2	2.A.4	2.A.5	2.B.1.1	2.B.1.2	2.A.1	
Participación financiera 2022 PDRs CCAA	Calidad de las variedades vegetales y mat. reproducción	Apoyo Prod. Agrícola y Canarias (POSEI)	Ordenación y fomento de la mejora ganadera, conservación biodiversidad. Razas autóctonas	Ordenación y fomento de la mejora ganadera, conservación biodiversidad. Control oficial rendimiento lechero	Fomento de la apicultura	Conservación variedades agrícolas y razas ganaderas locales Canarias	Prevención y lucha contra plagas	Programas y estatutos erradicación animales	Aprobación definitiva acciones programas FEAGA 2023 promoción vino países terceros PASVE	Atención y recursos medida imersiones PASVE	Ayuda excepcional sectores agrarios dificultades guerra Ucrania	Reparto fondos UE curso 2022-23 Programa escolar consumo frutas y hortalizas	Financiación paradas temporales buques Mediterráneo y G. Cádiz	
Andalucía	28.944.062,19	238.590,00	162.573,36	115.480,33	888.029,83	109.342,37	1.065.007,09	3.409,195	18.194,028	3.223,373	1.739,700	2.291,303	60.270.683,74	
Aragón	15.516.895,93	289.800,00	163.285,65	24.382,00	183.287,67	818.984,97	330.964,14	2.481,910	7.298,145	348.513	189,124		27.655.292,36	
Asturias	10.189.899,14		89.688,80	107.889,00	73.832,82	17.432,07	378.189,35		4.667,072	208,181	111,372		15.063.556,18	
Baleares	2.060.780,90		126.999,95	16.914,00	17.691,83	644.901,68	7.689,90		789,772	323,966	125,000	646,324	4.760.040,01	
Canarias	1.354.307,68	12.025.867,98	126.999,95	11.159,00	44.113,76	500.000,00	240.355,22	26.888,35	61,786		714,010		15.408.613,94	
Cantabria	3.044.609,36		36.285,70	99.030,00	30.689,19	19.158,28	217.320,62		3.373,714				6.820.806,15	
Castilla-La Mancha	17.959.383,73	135.560,00	36.285,70	190.247,00	218.838,90	7.719,54	1.222.792,10	2.859,044	653,738	7.432,234	270,586		31.753.310,02	
Castilla y León	29.552.155,57	225.280,00	126.999,95	299.630,00	623.731,88	643.040,63	1.852.578,68	7.686,981	42,559	23.806,769	535,934	226,799	65.622.458,65	
Cataluña	11.294.227,72	187.100,00	199.571,35	111.114,00	176.254,24	443.520,06	731.246,10	8.271,841	99,754	7.844,005	2.187,010	1.130,000	34.605.638,42	
Extremadura	7.668.168,31	75.060,00	12.148,00	11.273,00	974.349,48	505.433,77	1.806.800,96	262,545	20.273,471	350,801			31.940.050,52	
Galicia	13.936.576,54	44.600,00	181.428,50	428.582,00	342.133,55	1.089.037,45	337.452,15	1.246,793	150,000	7.894,153	597,965	501,132	26.729.863,19	
C. Madrid	2.590.350,46	99.820,00	54.428,55	13.677,38	14.857,54	186.326,36	117.519,65	2.854,077	1.898,161	3.419,692	479,076	1.205,462	10.314.288,94	
R. Murcia	5.110.509,52	130.000,00	53.028,55	4.653,00	183.388,92	132.418,42	57.012,03	2.841,059	835,864	87,761			12.989.665,61	
La Rioja	2.261.820,52		18.142,85		28.848,20	5.635,31	133.381,87	4.808,548	17.767,224	1.376,192			8.179.801,75	
C. Valenciana	6.736.257,42	163.100,00	18.142,85	14.745,00	282.063,31	5.406,477,55	451.282,22	2.951,418	10.763,091				36.641.063,57	
País Vasco		16.120,00							1.219,395				10.779.211,00	
Navarra		56.320,00							1.898,233			102,038	3.460.316,00	
Ceuta						48.000,00							48.000,00	
TOTAL	158.210.004,99	1.661.350,00	12.025.867,98	1.448.775,71	4.042.660,10	500.000,00	10.297.783,68	8.676.145,21	51.717.674,00	946.050,88	127.096.653,00	13.292.411,00	6.218.489,79	403.842.660,05

